Naciones Unidas S/PV.5330



Consejo de Seguridad

Distr. general
16 de diciembre de 2005
Español
Original: inglés

Comunicado oficial de la 5330ª sesión (privada) del Consejo de Seguridad

Celebrada a puerta cerrada en la Sede, Nueva York, el viernes 16 de diciembre de 2005, a las 10.00 horas

De conformidad con el artículo 55 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, se emitió el siguiente comunicado por conducto del Secretario General en lugar de un acta literal:

"El 16 de diciembre de 2005, el Consejo de Seguridad, con arreglo a lo dispuesto en las secciones A y B del anexo II de la resolución 1353 (2001), celebró su 5330ª sesión a puerta cerrada con los países que aportan contingentes a la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (FNUOS).

El Consejo de Seguridad y los representantes de los países que aportan contingentes escucharon una exposición, de conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, a cargo del Sr. Hédi Annabi, Subsecretario General de Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

Los miembros del Consejo, el Sr. Annabi y los representantes de los países que aportan contingentes participantes en la sesión mantuvieron un constructivo intercambio de opiniones."

05-64866 (S) 161205 161205